

RESOLUCION No 045

(Abril 27 de 1994)

"Por medio de la cual se crean unas novedades de personal en el Concejo de Medellin".

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DE MEDELLIN

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- 1. Que la Resolución N_{Ω} 12 de enero de 1994, convocó a concurso abierto para la provisión de unos cargos en el Concejo de Medellin.
- 2. Que después de cumplido todo el proceso de selección de que tratan los Decretos 1222 de 1993 y 256 de 1994, y un a vez recibida el acta final que incluye el listado de elegibles.
- 3. Que el Artículo 34 del Decreto 256 de 1994, prevee que la provisión de los empleos objeto del concurso deberá hacerse con una de las personas que se encuentre entre los tres (3) primeros puestos de la lista de elegibles.
- 4. Que la señorita MARIA ISABEL CORREA RESTREPO, obtuvo un puntaje total sobre el 100% de 79.37%.
- 5. Que el Artículo 42 del Decreto 256 de 1994, establece que la persona seleccionada por el sistema de concurso será nombrada en período de prueba por cuatro (4) meses. al término del cual se calificarán sus servicios en el ejercicio de las funciones del cargo del cual es titular.



RESUELVE:

Artículo 10. Nómbrase en período de prueba para el cargo de Oficial de Revisión y Archivo (creado mediante Acuerdo No 64 de 1993), y de conformidad con el Artículo 42 del Decreto 256 de 1994, a la señorita MARIA ISABEL CORREA RESTREPO.

Artículo 20. Esta resolución rige a partir de la fecha.

Dada en Medellin, a los veintisiete (27) días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

JUAN RAFAEL DIEZ ARANZAZU

Secretario General



CONCEJO DE MEDELLIN

ACTA DE POSESION DEL SENOR (A).

MARIA ISABEL CORREA RESTREPO
EN EL CARGO DE:
EN EL CONCEJO DE MEDELLIN
SIENDO LAS 8:15 DEL DIA 17 DEL HES DE MAYO
SE PRESENTO EN EL DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DE NEDELLIN EL SENOR (A):
MARIA ISABEL CORREA RESTREPO PARA TOMAR POSESION DEL CARGO DE:
OFICIAL DE REVISION Y ARCHIVO EL CUAL PASA DE LA SECRETARIA GENERAL A LA
UNIDAD DE UNIDAD DE INFORMATICA DOCUMENTAL Y ARCHIVO
GRIPPO DE UNIDAD DE INFORMATICA DOCUMENTAD I ARCHIVO
EL POSESIONADO (A) PRESTO EL JURAMENTO DE RIGOR Y JURO CUMPLIR CON TODAS SUS FUNCIONES Y LAS
DEMAS QUE LE SEAN ASIGNADAS.
EL BOCECTONIDO
EL POSESIONADO, Maria Isabel Correa Restrepo.
EL SECRETARIO,
EL JEFE DE UNIDAD,